

## Franco reclama que el Juzgado de Violencia sobre la Mujer se mantenga

**Redacción** LA LÍNEA

El alcalde de La Línea, Juan Franco, demanda que el Juzgado de Violencia sobre la Mujer permanezca en la ciudad ante la posibilidad de que este ámbito sea centralizado en Algeciras. Esta concentración de los asuntos de violencia de género en un solo juzgado era una de las medidas planteadas al Ministerio de Justicia por el sector judicial para hacer frente al colapso que sufren los órganos de La Línea y San Roque.

Para el regidor, la decisión supondría privar de un servicio esencial para la ciudadanía, además de una nueva pérdida de funciones para el municipio, lo que en su opinión “es contraproducente desde un punto de vista social, habida cuenta de la lacra social que representa el maltrato hacia la mujer y la necesaria búsqueda de soluciones para atajarlo”. El traslado, remarca, conllevaría el ejercicio de las denuncias en Algeciras, además de los traslados de posibles implicados.

El delegado del Colegio de Abogados de Cádiz en La Línea, Alexis García Iglesias, apuntó tras la reunión con Franco que esta decisión no beneficia a nadie y representa un obstáculo más para desarrollar el objetivo primordial de acercar cada vez más la justicia a los ciudadanos. Considera que además de ser una eliminación de funciones, provocaría serios perjuicios a las víctimas.